

HECHO ESENCIAL
MATRIZ IDEAS S.A.
N° DE REGISTRO DE VALORES: 923

Santiago, 4 de enero de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'higgins N° 1.449
Santiago
Presente

Ref.: Informa hecho esencial

De nuestra consideración:

Debidamente facultado por Matriz Ideas S.A., sociedad anónima inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 923 (la "Sociedad"), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y la letra H del numeral 2.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (la "SVS"), vengo en informar el siguiente hecho esencial:

Con fecha 4 de enero de 2011, el Directorio de la Sociedad, por la unanimidad de sus miembros en ejercicio, ha aprobado la celebración de un contrato de opción de suscripción de la totalidad de las 3.070.175 nuevas acciones de la Sociedad emitidas con ocasión del aumento de capital acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto de 2010 (la "Junta"), las que fueron inscritas en el Registro de Valores de la SVS con fecha 2 de diciembre de 2010 bajo el número 912, con el Gerente General de la Sociedad don Gustavo Gómez Lackington, en las mismas condiciones establecidas en la Junta, en especial, en lo relacionado al valor de suscripción fijado a 0,02748 Unidades de Fomento por acción y a sus modalidades de pago, lo que constituye la celebración de un contrato con persona relacionada de acuerdo a lo establecido en el artículo 147 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Al respecto, se informa que en la adopción del referido acuerdo por parte del Directorio de la Sociedad se ha cumplido con la totalidad de los requisitos establecidos en el artículo 147 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas para la celebración

de operaciones entre la Sociedad y sus personas relacionadas y que el acuerdo será dado a conocer en la próxima junta de accionistas de la Sociedad, haciéndose mención de los directores que la aprobaron, e indicando expresamente esta materia en la citación a la correspondiente junta de accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodrigo Gabor López
p.p. MATRIZ IDEAS S.A.

c.c. Bolsa Electrónica de Santiago
Corredores de Bolsa de Valparaíso
Bolsa de Comercio de Santiago